



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



0865

TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	1705	FOLIO:	0865
Fecha de Autorización:	16 DIA	10 MES	2017 AÑO
No de Expediente:	DDU 17-017		

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CASA:	AL:
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
NIVELES	M2		
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.		165.47	CASA-HABITACIONAL CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 RECAMARA Y 2 RECAMARAS COMUNA CADA UNA CON CUBO DE ESCALERAS. CUENTA CON 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIV			
2.NIV			
3.NIV			
SUP. TOTAL (M ²)	165.47	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR	SUP.TOTAL DEL PREDIO: 299.79 M2

CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION TURISTICA DE TULUM, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR

COEFICIENTE DE COBERTURA (C.O.S)	0.45	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION (C.U.S)	1.10	NIVELES:	3.00
DENSIDAD DE PUEBLO (D.P)	24 VIV/HA	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	-----
TOTAL	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

SE HARÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

[REDACTED]	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MIEMBRO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-IN-06	 ING. VÍCTOR A. CAUCH CHACÓN DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
PROPIETARIA			

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: